

# SUPER NOTA

*Carlos Eduardo Méndez Vázquez*

*PRIMEROS AUXILIOS*

*Parcial: I*

*CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO*

*JORGE SEBASTIAN DOMINGUEZ TORRES*

*Nombre de la Licenciatura: Administración y estrategias de negocios*

*Cuatrimestre: 3*



*13/06/2023*

## Técnicas operativas de seguridad y equipos de protección personal:

Conjunto de actuaciones, sistemas y métodos, dirigidos a la detección y corrección de los distintos factores de riesgo que intervienen en los accidentes de trabajo y al control de sus posibles consecuencias.

Como conceptos a tener presentes en lo que se refiere a las técnicas operativas de seguridad deben tenerse en cuenta los siguientes:

**Prevención**  
**Protección**  
**Normalización**

**Señalización**  
**Formación e Información**



## Medicina del trabajo

Asistencia dirigida a la prestación de primeros auxilios y hospitalización especializada, en la evaluación de los daños biológicos sufridos desde una perspectiva puramente clínica o quirúrgica y en tratamiento y rehabilitación de los casos de invalidez, relegando los problemas de prevención a la evaluación médica preocupacional y periódica de los trabajadores, encuestas higiénicas y las campañas de educación sanitaria.



## Primeros auxilios

Medios necesarios para actuar en primeros auxilios Los locales de primeros auxilios dispondrán como mínimo de: ) Botiquín. ) Seis tablillas para inmovilizar en casos de fracturas. ) Una camilla o algo que lo supla como dos largueros, y mantas. ) Agua potable.

**Pasos que se deben seguir en el tratamiento de los accidentados ante situaciones de emergencia El socorrista deberá:**

1. Protegerse y proteger al accidentado de nuevos accidentes o lesiones y de posibles contagios de infecciones (guantes, mascarillas...).
2. Conocer lo que no debe hacer.
3. Evaluar la necesidad de solicitar asistencia médica especializada y conforme a la formación recibida.

4. Mantener, si procede, dicha actuación hasta ser relevado por personal médico.
- Actualizar periódicamente sus conocimientos.
5. Redactar informes de todos los accidentes en los que haya prestado sus cuidados.
6. Comentar y evaluar sus actuaciones y las de sus compañeros en colaboración con el servicio y los delegados de prevención.